

LA CORTE RENUEVA SU COMISIÓN DE DESIGNACIÓN DE ÁRBITROS Y REFUERZA EL COMPROMISO CON SU INDEPENDENCIA

Dado que próximamente expiraba el mandato de una de las integrantes de la Comisión de Designación de Árbitros, Dña. Elena Gutiérrez García de Cortázar, ayer el Pleno acordó nombrar a su sustituta: <u>Dña. Carmen Martínez López</u>, socia del despacho Three Crowns en Londres. Dña. Elena Gutiérrez García de Cortázar, a la que agradecemos su incansable labor durante estos años, en particular en el impulso de la diversidad de género en las designaciones de árbitros, continuará contribuyendo al desarrollo de la Corte desde el Comité Asesor del Pleno, al que se ha incorporado.

El Pleno también acordó modificar las Reglas de Funcionamiento Interno de la Comisión de Designación. Con este cambio, todas las personas que formen parte de ella junto con el Presidente de la Corte deberán ser miembros externos, es decir, personas de reconocido prestigio en el mundo jurídico, sin vinculación con la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. En consecuencia, el Director-Gerente de la Cámara, D. Alfonso Calderón, ha sido sustituido en la Comisión de Designación por D. Manuel de Lorenzo, socio de Navarro & Asociados y ex-director del Tribunal Arbitral de Valencia.

De este modo, la Corte refuerza su compromiso con la independencia de su Comisión de Designación y con la diversidad en su composición, asegurando que sus integrantes provengan de los distintos territorios en los que la Corte opera y de los sectores más relevantes de la comunidad arbitral: el colectivo de abogados y árbitros, la academia y el sector público.

Tras estos últimos cambios, la composición actual de la Comisión de Designación de Árbitros es la siguiente:

- D. Antonio Sánchez-Pedreño, Presidente de la Corte de Arbitraje de Madrid
- D. Ignacio Díez-Picazo, Díez-Picazo Abogados
- Dña. Cristina Vidal, Ramón y Cajal Abogados
- D. Manuel de Lorenzo, Navarro & Asociados
- Dña Carmen Martínez López, Three Crowns
- D. José Astigarraga, Reed Smith (miembro internacional)

Madrid, 29 de noviembre de 2018